

CONDUCCIONES PARA DINÁMICA DE FLUIDOS, S.L. (CDF) establece una cultura de seguridad como eje central de su comportamiento a todos los niveles y su objetivo de disminuir los accidentes potenciales y problemas derivados.

La declaración de Política recoge los siguientes aspectos básicos:

1. **Concienciación de los trabajadores:** Fomentar la comunicación y la cooperación entre la gente en base al criterio que un error detectado rápidamente puede ahorrar mucho tiempo y dinero a la empresa y evitar problemas, incidentes y accidentes.
2. **Implicación de la dirección:** Dirección lidera, aporta recursos y da ejemplo en cuestión de prevención y buenas prácticas. Tolerancia cero con las actitudes negativas y proactividad en el reconocimiento de las actitudes positivas.
3. **Formación:** Como forma de conseguir que las actividades se lleven a cabo de forma correcta y segura. La competencia y la responsabilidad como ejes imprescindibles.
4. **Seguimiento y control de las actividades:** Necesidad de disponer de una visión general del comportamiento en las actividades de la empresa y comprobar que se lleve a cabo de forma correcta y segura según los criterios establecidos.
5. **Consulta y participación:** Desde Dirección se fomenta la consulta y la participación del personal en la política de seguridad y la aportación de mejoras..

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de todas las partes interesadas. sus clientes, todos sus empleados, proveedores y partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida.

Dirección asume el compromiso de proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos para desarrollar esta política y su integración como parte esencial de la gestión.

Dirección